



POSICIONAMIENTO DE FUNDACIÓN CRUZ BLANCA ANTE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

POBREZA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Estamos asistiendo a una época de importantes cambios y transformaciones sociales. La crisis del Estado de Bienestar, la globalización y las nuevas tecnologías, sobre todo, serían en gran medida las causas de estos cambios tanto a nivel económico como social o cultural. Por otro lado estos cambios se están llevando de manera excesivamente rápida, casi sin darnos cuenta y con grandes dificultades de asimilación por parte de una gran mayoría de personas; las relaciones sociales han cambiado considerablemente volviéndose más y más complejas puesto que hay que enmarcarlas dentro de una realidad también muy compleja.

Ante este panorama los conceptos de pobreza y desigualdad se tienen que volver a definir, porque, o bien ya no abarcan las nuevas realidades o bien hay que buscar otros conceptos que abarquen dichas realidades más complejas y extensas.

En cuanto a la pobreza, en el debate actual se pueden distinguir por lo menos dos enfoques para estudiarla y comprenderla. El primero, que podría llamarse económico, la relaciona con niveles bajos de renta, gasto o consumo. El segundo plantea ver la pobreza como una función de falta de capacidades individuales para alcanzar un nivel básico de bienestar humano; así, la pobreza de capacidades está vinculada a múltiples dimensiones como la educación y la salud, vinculándola con la noción de libertad.

Aunque no exista una definición consensuada se puede decir que la exclusión social es un fenómeno estructural, dinámico, multidimensional y en constante expansión que se define por una acumulación de déficits que se interrelacionan y se retroalimentan entre sí y que dependerán de los parámetros de espacio y tiempo en que nos situemos. Además, la exclusión social se hace evidente en ciertos espacios de la vida de las

personas: el económico, el laboral, el formativo, el socio-sanitario, el residencial, el relacional y el de ciudadanía y participación, espacios que son atravesados por tres ejes sobre los que se vertebran las desigualdades sociales: edad, sexo y origen o etnia. Este concepto alude por un lado a la acumulación de desventajas sociales y por el otro al debilitamiento o ruptura de los vínculos sociales.

La pobreza a pesar de ser un factor que activa mecanismos de exclusión social, no es el único; ser pobre no significa estar excluido/a socialmente; hace unos años muchas personas se podían considerar pobres, pero a pesar de ello los lazos comunitarios funcionaban como ayuda y apoyo de tal manera que era más difícil quedar fuera de dicha comunidad: La exclusión social significa romper con esos lazos y quedar fuera de las relaciones sociales, entrar en un círculo difícil de salir y pasar a “ser invisible” para el resto de la sociedad. Ya no solo se trata de un aspecto meramente económico, sino de saber cuáles son los factores que ponen en marcha procesos de exclusión social teniendo en cuenta diferentes ámbitos, esferas, ejes, etc...como sería la edad, el sexo, la etnia, la procedencia, etc.

Las nuevas bases de las desigualdades sociales serían:

- La inmigración es un claro ejemplo de personas vulnerables abocadas a dinámicas de exclusión social.
- El incremento de personas dependientes.
- La realidad juvenil ante nuevos caminos de emancipación y las dificultades que encuentran para ello
- Las nuevas formas de familia con el aumento de familias monoparentales, en las que sobre todo son las mujeres las que más expuestas están a situaciones de exclusión.
- La globalización y las nuevas tecnologías que están cambiando considerablemente el mercado laboral generando nuevos riesgos de exclusión social (trabajo precario, paro estructural y de larga duración, pérdida de derechos y protección social, etc.)

- La crisis del Estado de Bienestar que por un lado no cubre las necesidades que van apareciendo, y que por otro reducen los presupuestos para servicios sociales.
- El nuevo orden social que prioriza el capital a las personas
- La aparición grave de manifestaciones de xenofobia y aporofobia

Otro aspecto que está claro en panorama actual es que cuando hablamos de exclusión social hablamos de un proceso dinámico y cambiante, con multitud de factores que pueden activarlo y no solo el de la pobreza. Abordar la exclusión social significa desenmascarar esos factores para poder crear otros procesos de inclusión social teniendo en cuenta esta nueva perspectiva multidimensional. Parece ser que dichos factores no actúan de manera aislada sino que más bien guardan cierta correlación, por ejemplo: fracaso escolar, precariedad laboral, desprotección social, monoparentalidad y género. Pero a pesar de ello, también hay que tener bien claro que las fronteras de la exclusión son móviles y fluidas, y que, entrar en un proceso o dinámica excluyente puede desencadenarse por cualquier factor que nos imposibilite seguir el ritmo de los procesos de inclusión, por ejemplo la pérdida del trabajo, una separación....o el simple hecho de no poder seguir el ritmo de las clases en la escuela

NUEVOS ROSTROS DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

En el nuevo contexto socio-económico van apareciendo en la sociedad actual diversos tipos de pobreza, muy relacionados entre sí, pero que podemos agrupar en torno a algunos polos concretos generadores de marginación.

- **En torno al desempleo**

El desempleo pone en marcha un proceso de degradación y empobrecimiento progresivo. Los primeros en notarse son los efectos económicos: renuncia al nivel de vida anterior, falta de medios para los gastos familiares ordinarios (alimentación, vivienda, ropa, escolaridad de los hijos...), dependencia del subsidio de desempleo, de la ayuda de las instituciones, de parientes... Al mismo tiempo, se comienzan a advertir otros riesgos: deterioro de las relaciones de pareja, conflictos familiares, consumo

abusivo de alcohol y otras sustancias, evasión en el juego, depresiones, frustración, falta de autoestima y de estímulo para vivir.

- **En torno a la familia**

Con frecuencia, la familia actual, en lugar de ser un hogar acogedor, se convierte en factor negativo y desintegrador. La crisis familiar se concreta en abandono de la pareja, malos tratos a la mujer y/o a hijos/as, falta de organización familiar, despreocupación por los/as hijos/as. Se trata de una pobreza creciente: mujeres abandonadas sin medios para subsistir con sus hijos/as; niños/as sin hogar acogedor y sin experiencia de amor paternal/maternal; adolescentes hundidos/as en el fracaso escolar; jóvenes inadaptados/as, de familias conflictivas e inestables, con riesgo de caer en la delincuencia, droga, alcohol.

- **En torno a las adicciones**

Las diferentes adicciones van creando otro sector creciente de pobres: alcohólicos/as, drogadictos/as, personas adictas al juego. Un tipo de marginado/a abocado/a a una degradación progresiva: enfermedad, VIH, deterioro psíquico, soledad, prostitución, incomunicación, autodestrucción.

- **En torno a la vejez:**

La vejez es, con frecuencia, otro factor de marginación y sufrimiento. Junto al deterioro físico y psíquico propio de la edad, se suman las bajas pensiones que no alcanzan para los gastos ordinarios lo que puede provocar situaciones de pobreza y exclusión.

- **En torno a la inmigración:**

En nuestro país los/as inmigrantes son un nuevo rostro de la pobreza. Miles de personas, muchas de ellas sin trabajo y en situación ilegal, totalmente desarraigadas de su lengua, cultura y ambiente de origen, se afanan por abrirse paso en un mundo que, muchas veces, se torna agresivo y excluyente hacia ellos.

- **Los/as pobres “invisibles”:**

Junto a «los/as pobres de siempre», personas sin hogar, desarraigados, sin vinculación familiar, con graves deterioros psíquicos, camino de una progresiva autodestrucción, la sociedad moderna genera otro tipo de pobres con rostro indefinido. Personas o familias que a pesar de cobrar un salario, éste no llega para cubrir todas sus necesidades. Las personas residiendo en espacios que no cubren los mínimos de habitabilidad y con

muchas dificultades para encontrar una vivienda digna con un alquiler racional. Personas solas, personas mentalmente débiles; pobres vergonzantes; gentes solitarias sin entorno familiar.

- **En torno a la vivienda**

La vivienda juega un papel social esencial para que cualquier persona pueda integrarse con normalidad. Es por este motivo que consideramos que la vivienda es una necesidad de primer orden, a partir de la que se constituyen el resto de los derechos fundamentales. La falta de vivienda digna es una de las manifestaciones más visibles de la pobreza y exclusión. La crisis económica (desempleo, bajada de salarios, etc) han provocado el incremento de situaciones de sobrecarga familiar respecto a los gastos relacionados con la vivienda. Esta situación es más acuciante en grupos vulnerables, agravando el riesgo de pobreza y exclusión, si bien también afecta a segmentos de población socialmente integrados.

- **En torno a la feminización de la pobreza**

Aún existen diferencias en el acceso a servicios y derechos básicos como la educación, la sanidad o la planificación familiar, entre hombres y mujeres.

El 70% de las personas que viven en pobreza extrema son mujeres.

La principal causa que ha provocado y mantiene esta discriminación, es que el sistema patriarcal y la perpetuación de roles en función del género fomentan unas desigualdades sociales en las que las mujeres cuentan con mayores dificultades, encuentran la mayor dificultad para acceder a los recursos o los puestos de toma de decisiones, así como su mayor vulnerabilidad ante abusos sexuales o recorte de libertades individuales.

- **En torno a la discapacidad**

La combinación de pobreza y discapacidad conlleva consecuencias nefastas. En ocasiones la pobreza puede generar discapacidad, a la vez que ésta conlleva una merma de recursos porque obliga a transformar la vivienda, requerir asistencia sanitaria adecuada o intervenciones quirúrgicas para mejorar la calidad de vida.

La crisis acentuó sus consecuencias en este grupo, que "recibe salarios inferiores" y debe afrontar gastos extraordinarios por motivos relacionados con la situación de discapacidad. Las personas con discapacidad figuran un nivel inferior de estudios debido a la discriminación en el ámbito educativo, menos oportunidades para acceder al mercado de trabajo y la situación de paro y precariedad laboral, que les afecta "con mayor intensidad".

El 50 % de las personas con discapacidad en países desarrollados, son pobres, siendo el 80% en países empobrecidos.

DESAFIOS DE LA SOCIEDAD ANTE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

Los poderes públicos tienen la obligación constitucional de garantizar, mediante el desarrollo de una política económica y social progresiva, el desarrollo humano y democrático, la inclusión social y la participación ciudadana. El derecho constitucional de participación ciudadana se hace efectivo solamente mediante la reducción de las desigualdades y de la pobreza. Los efectos de la crisis no solo se reflejan en la tasa del desempleo y en el incremento de la pobreza, sino en el deterioro de la convivencia, la pérdida de derechos y, en definitiva, en la degradación de la calidad democrática. Los principios de la dignidad, libertad, igualdad, solidaridad, ciudadanía y justicia, están ligadas al desarrollo democrático y están en la base de los derechos fundamentales de las personas (Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea).

Los poderes públicos deben comprometerse a:

- Defender los Derechos Humanos y trabajar por la justicia
- Situar la protección social como parte esencial de la política económica y mejorar el modelo de protección social, buscando un pacto por la inclusión social, con el apoyo y la implicación del conjunto de las fuerzas políticas, de los agentes sociales y económicos.
- Poner el crecimiento económico al servicio del desarrollo social y del bienestar de las personas para alcanzar un modelo social más justo y equitativo, reduciendo en consecuencia las desigualdades sociales existentes.

- Garantizar los derechos sociales de modo efectivo y profundizar en el desarrollo de los mismos. .
- Establecer los medios adecuados para abordar las situaciones de pobreza y exclusión social teniendo en cuenta que es necesario diseñar estrategias de inclusión social a medio y largo plazo, priorizando la erradicación de las formas de pobreza más extremas y severas, mediante la combinación de estrategias integrales de protección social universal con medidas explícitas para grupos en situación de exclusión social.
- Garantizar una dotación presupuestaria mínima y con estabilidad en el tiempo, en los presupuestos del Estado y de las Administraciones autonómicas y locales, destinada a la lucha contra la pobreza y exclusión social.
- Reconocer el papel esencial que juega el Tercer Sector de Acción Social en las políticas de inclusión, dotándolo de las herramientas necesarias para su participación activa en todas las fases del proceso de las políticas (diseño, implementación y evaluación).

COMPROMISOS DE FUNDACIÓN CRUZ BLANCA ANTE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

El compromiso nace siempre de unas convicciones claras y firmes. No es una corazonada. No es una actuación momentánea. Es un posicionamiento, un estilo de SER y HACER que nos compromete de forma permanente.

La convicción de sentirnos Casa y Familia que acoge, acompaña y transforma nos lleva necesariamente en Cruz Blanca a mirar a las personas en situación de pobreza de una determinada manera y a comprometer todas nuestras acciones para colaborar en la construcción de una sociedad más justa y fraterna ofreciendo espacios que faciliten el desarrollo integral y la inclusión de las personas más vulnerables desde el pensamiento humanista cristiano.

Acogemos y acompañamos a las personas en situación de pobreza, partiendo en primer lugar de su entorno. Desde allí realizamos la acogida a todas las personas que se acercan buscando apoyo, una acogida basada en la escucha y en el diálogo y un acompañamiento que pretende construir vínculos y relaciones de reciprocidad.

Intentamos dotar de calidad y profesionalidad nuestros procesos de trabajo en la cobertura de las necesidades de las personas, así como en la calidez de nuestros espacios de acogida donde la empatía y el afecto sean elementos tangibles. Nuestra atención a personas en situación de vulnerabilidad y exclusión se realiza a través de un gran número de proyectos y de acciones que toman muchas formas: trabajo de calle, Casa de acogida, red de viviendas, etc. Acompañamos realidades de extrema pobreza y exclusión como es estar con las personas sin hogar, las que se encuentran privadas de libertad, en contexto de prostitución y las víctimas de trata o de explotación. Situaciones muchas veces ocultas e invisibles para el resto de la sociedad.

Acompañamos a cada persona poniendo en el centro su historia, su vida, sus necesidades y sus potenciales. Desde allí caminamos juntos a ellas en la esperanza de reencontrar su proyecto vital. Realizamos itinerarios integrales individualizados de inserción, con programas destinados a la cobertura de bienes de primera necesidad, a la integración comunitaria, la formación y el empleo.

Incrementamos esfuerzos en la acción con personas migrantes y refugiadas desarrollando programas con mujeres subsaharianas en Marruecos, así como en el CETI de Ceuta y en todos los territorios donde estamos presentes con el objetivo de unir esfuerzos en la acogida e integración, sensibilización, reivindicación y defensa de sus derechos, posicionándonos claramente a lado de las personas que se ven forzadas a migrar.

En el marco de nuestros proyectos dirigidos a la infancia, adolescencia y familias revisamos de manera permanente nuestras acciones para prevenir y evitar la cronificación y transmisión intergeneracional de la pobreza creando estrategias que contribuyan a cambiar las dinámicas de pobreza familiar.

Realizamos acciones que ayudan a transformar las causas de la pobreza y que denuncian la injusticia desde propuestas alternativas. Tratamos de poner en la agenda pública la invisible realidad de las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión, y mostramos la presencia y el trabajo de Cruz Blanca en los medios de comunicación para que a través de ellos lleguen a la sociedad y a la ciudadanía. También acompañamos a las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión en cuestiones jurídicas, en la

defensa de sus derechos; y analizamos y elaboramos propuestas legislativas, realizando acciones para intentar cambiar normas que no garantizan el acceso a los derechos a las personas más vulnerables.

Junto a **EAPN España** denunciarnos que la pobreza y la exclusión son la manifestación de graves incumplimientos de los derechos humanos. Para acabar con ellas hace falta voluntad política y un enfoque claro de inversión social que priorice el objetivo de conseguir una sociedad con cohesión social. Una sociedad más justa e igualitaria.

Reclamamos que se ponga en marcha una estrategia nacional contra la pobreza y la exclusión social, así como el Pilar Europeo de Derechos Sociales, proclamado por el Consejo, el Parlamento y la Comisión Europea en noviembre de 2017, y ratificado por el gobierno de España. Al mismo tiempo que se erradican la pobreza y la exclusión social y se reducen las desigualdades con las políticas económicas y sociales adecuadas, debemos cambiar los patrones insostenibles de consumo y producción, y tender a un modelo más inclusivo, equitativo y sostenible en España, la UE y todo el planeta, tal como nos hemos comprometido a través de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.